

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Presenta IECM libro sobre el voto en prisión

Se presentó en el Congreso local el libro Voto de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México: Diálogos y experiencias. Memoria Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el que se destaca el trabajo de planificación, organización y desarrollo de este ejercicio que por primera vez se realizó en la capital del país, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

En el Auditorio "Benito Juárez" del Congreso capitalino, sede de la presentación, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, destacó que el voto de personas en prisión preventiva es un logro conjunto entre las diversas autoridades involucradas.

"Particularmente me siento muy orgullosa del trabajo del Instituto, que, como repito, no es una victoria individual, es un trabajo colectivo de construcción, pero que se fue alimentando de todas estas acciones que llevaron a cabo el Congreso, los órganos electorales, el gobierno de la ciudad y las autoridades penitenciarias", señaló.

La Consejera Presidenta expresó que con este ejercicio de votación se tocaron corazones, se movieron conciencias, no sólo de las personas en reclusión, sino de la sociedad en general.

Por su parte, el consejero electoral, Bernardo Valle, presidente de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de personas en prisión preventiva para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, resaltó que este proceso electoral se va a caracterizar, por la materialización de los derechos político-electorales de los sectores que se encontraban impedidos de ejercerlos.

Comentó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó esfuerzos para garantizar de manera efectiva los derechos político-electorales de las personas en prisión preventiva, y para ello, les impartieron una serie de talleres lúdicos para construir ciudadanía y promover la educación cívica. "De igual manera, se hizo un trabajo importante a efecto de que pudieran emitir un voto informado, que pudieran conocer cuáles eran los cargos a elegir", detalló.

El libro incluye testimonios, cartas y fotografías de este sector de la población penitenciaria que participó en el ejercicio comicial. Votaron mil 800 Personas Privadas de la Libertad sin sentencia en siete Centros Penitenciarios. ●



La Consejera Presidenta expresó que con este ejercicio de votación se tocaron corazones.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS